

## **EPM firmó línea de crédito por USD750 millones con el banco HSBC**

EPM firmó este lunes 26 de noviembre un contrato de crédito con el banco HSBC por USD750 millones.

Los recursos serán destinados a plan de inversiones (US \$ 215 MM) y a usos corporativos generales (US \$ 535 MM). El banco HSBC se compromete a desembolsar los recursos cuando EPM lo requiera. Por ello, a la firma no se incrementa el nivel de endeudamiento de la empresa, solo lo hace en la medida en que se realicen los desembolsos.

Este crédito fue otorgado con un plazo de tres años, con pago de capital único al vencimiento, y con un período de desembolso de 30 meses, ofreciendo flexibilidad a la financiación de EPM.

La suscripción de esta operación de crédito público fue autorizada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia, mediante la Resolución 4225 del 21 de noviembre de 2018. Adicionalmente, la operación contó con concepto favorable de endeudamiento externo de parte del Directorio Nacional de Planeación.

Esta línea de crédito se complementa con la operación ejecutada la semana anterior con la Banca Local por COP \$ 1 billón, ambas son una prueba de la confianza de la banca nacional e internacional en la solidez de EPM. Dichas líneas además representan un complemento al plan de desinversión de activos que adelanta la compañía.